## Guayaquii, 21 de Abril de 2003

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas MEGAPARTS S.A "MEGAPARSA" Guayaquil-Ecuador

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, he analizado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2002; Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía.

Mi trabajo se basó de acuerdo a lo establecido en las leyes pertinentes incluyendo pruebas de los registros contables y evidencias documentadas a fin de obtener una información aceptable sobre los valores y revelaciones registradas en los Estados Financieros.

En mí opinión informó que los Estados Financieros presentan en todos los aspectos Importantes la situación económica de la compañía según principios contables aceptados por las Superintendencia de Compañías, Organismo de Control mereciendo su conflabilidad y aprobación.

COMISARIO

Ab. José Andrade R.

